ANEXO N° 3
ANÁLISIS DE RIESGOS

De acuerdo con lo expuesto, en el artículo 2.2.1.2.3.1.1 del Decreto Nacional 1082 de 2015, en concordancia con el artículo 4 de la ley 1150 de 2007, se entienden como riesgos involucrados en la contratación: todas aquellas circunstancias que de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato, tienen la posibilidad de alterar el equilibrio económico del proceso es decir, el riesgo es la posibilidad de que un peligro pueda llegar a materializarse dentro de un periodo determinado, así como la probabilidad de que un resultado no esperado ocurra.

Por otra parte, los “riesgos previsibles”, son todas aquellas circunstancias que, de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato, tiene la potencialidad de alterar el equilibrio financiero del mismo, siempre que sean identificables y cuantificables en condiciones normales, a continuación, se presenta los posibles riesgos que pueden afectar el equilibrio económico de contrato.

La Entidad realiza la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato ordenado por las normas ya mencionadas el cual tuvo en consideración adicionalmente lo dispuesto en Documento CONPES sobre Riesgo Previsible en el Marco de la Política de Contratación Pública expedido por el Consejo Nacional de Política Económica y Social del Departamento Nacional de Planeación y los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente -.

Como resultado, la Entidad determinó los siguientes riesgos partiendo de las características propias de la naturaleza del proceso y del contrato que de él se derive, así como las condiciones generales de los bienes y servicios.

VER MATRIZ DE RIESGOS

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

MATRIZ DE RIESGOS

MATRIZ DE RIESGOS																						
N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementad o	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del	Responsable por	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitore o y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorio	Cambios normativos que afecten las condiciones económicas, operativas, técnicas y jurídicas pactadas.	Necesidad de implementar modificaciones contractuales y posible rompimiento del equilibrio económico	3	4	7	Alto	Entidad	Realizar evaluación de la afectación al contrato por el cambio normativo y gestionar según sea requerido posibles modificaciones contractuales	3	1	4	Bajo	Sí	Entidad	Desde que se identifique e la afectación al contrato por el cambio normativo o	Hasta que se logre suplir la nueva necesidad generada por el cambio.	Revisión de la normativa que se emita, los cambios y la posible afectación al contrato.	Mensual

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

2	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Certificar para desembolsos al proveedor, sin el cumplimiento de los requisitos y soportes requeridos.	Mal uso de recursos públicos	4	4	8	Extremo	Entidad	Seguimiento por parte de la supervisión al cumplimiento de los compromisos estipulados en el contrato y en los Anexos.	2	3	5	Medio	Sí	Entidad-supervisor–Equipo de apoyo a la supervisión	A partir de la radicación de la cuenta de cobro y/o factura y sus soportes, para los respectivos desembolsos	Con la última cuenta de cobro y/o factura radicada por el proveedor	Al recibir la cuenta de cobro y/o factura de la Subred, verificando el cumplimiento de los compromisos estipulados en el contrato	Mensual
3	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de compromisos y especificaciones técnicas financieras, contables administrativas y jurídicas establecidas en los anexos técnicos del contrato	Retrasos o afectación para el cumplimiento de: 1. Las metas de plan de desarrollo y del Plan Territorial de Salud. 2. Posible afectación de condiciones o determinantes de la salud de la población del Distrito capital.	3	3	6	Alto	Entidad/ Subred	Realizar la supervisión a la ejecución de compromisos del contrato	1	3	4	Baja	Sí	Entidad/ Subred	Desde el inicio de la ejecución del contrato .	Hasta la culminación del contrato.	Realizar seguimiento a la ejecución técnica, financiera, contable administrativa y jurídica del contrato.	Mensual

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

4	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Inadecuado seguimiento y control de la información financiera y de ejecución del contrato	Utilización inadecuada de los recursos públicos	3	5	8	Extremo	Entidad/ Subred	Realizar la supervisión a la ejecución de compromisos del contrato	2	3	5	Medio	Sí	Entidad/ Subred	Durante la ejecución el contrato.	Con la culminación del contrato.	Mediante verificación de los compromisos del contrato en aspectos de información financiera de avances en la ejecución y según plan programático y presupuestal.	Mensual
5	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Demoras en la prestación del servicio debido a situaciones como: accidentes de tránsito, paros, derrumbes, alteración del orden público, entre otros.	Incumplimiento en el plazo de ejecución del contrato	4	4	8	Extremo	Entidad/ Subred	Reprogramación de la fecha de ejecución de las actividades	2	2	4	bajo	Sí	Entidad/ Subred	Durante la ejecución del contrato	Hasta la terminación del contrato	Mediante la supervisión del contrato	Durante la ejecución del contrato

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

6	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	La Subred no ejecute la totalidad de los recursos asignados	Que los recursos no se ejecuten en su totalidad para la ejecución de los compromisos estipulados en el contrato	4	4	8	Extremo	Entidad/ Subred	Realizar seguimiento periódico de la ejecución de los recursos del contrato, se deberá reintegrar a la SDS los recursos no ejecutados por la Subred.	1	2	3	Bajo	Sí	Entidad/ Subred	Desde el inicio de Ejecución del contrato	Hasta la culminación del contrato	Con la verificación y seguimiento por parte de la supervisión de la ejecución de los recursos, de conformidad con los compromisos estipulados en el contrato y anexos.	Mensual
7	General	Externo	Ejecución	Financieros	No recibir oportunamente los recursos que como resultado de liquidación del contrato resulten a favor del Fondo Financiero Distrital de Salud	Posible detrimento patrimonial e investigaciones de carácter administrativo y disciplinario.	5	3	8	Extremo	Entidad	Realizar las gestiones institucionales y de agotamiento de vía gubernativa para requerir a la Subred	2	3	5	Medio	Sí	Entidad/ Subred	Desde la finalización de Ejecución del contrato.	Culminación del contrato	Realizar seguimiento al cumplimiento de la ejecución programática y presupuestal y verificación en el acta de liquidación cuando aplique	Mensual ya la terminación del contrato

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

8	General	Interno	Ejecución	Operacional	Afectación a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información recopilada dando lugar a la pérdida o fuga de la información recolectada por el contratista	Violación de la confidencialidad y mal manejo de la información a que tenga acceso el contratista, debiendo asumir en su totalidad las consecuencias patrimoniales y penales que se deriven del manejo indebido de la información que obtenga por causa y con ocasión de la ejecución del contrato.	4	5	9	Extremo	Entidad/ Subred	Realizar seguimiento a la información entregada por la Subred por realizar las obligaciones del contrato, de acuerdo con las políticas de seguridad de la información de la Secretaría Distrital de Salud. Verificar que no haya información confidencial o datos sensibles antes de publicar en SECOP.	3	3	6	Alto	No	Entidad/ Subred	Inicio del contrato	Liquidación del contrato	Verificar permanentemente que la información suministrada por el contratista cumpla con los protocolos referidos del Anexo Técnico, respecto a los consentimientos informados donde se autoriza el uso de la información por parte de las personas que suministran la misma. El contratista deberá garantizar el cumplimiento de la cláusula de confidencialidad de la información y las demás normas establecidas con relación al uso de la información personal.	Durante la ejecución del contrato y liquidación del contrato

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.